

informe regional

Escribe: G. Bustamante

Fotos: Tomás

A su paso por Alguazas

El río Mula, una auténtica cloaca

Las aguas residuales y la sequía producen grandes charcas, olores pestilentes y proliferación de mosquitos

«Si no se arbitra una rápida solución para paliar la grave contaminación del río Mula (aguas negras, encharcadas, pestilentes y mosquitos,) este verano no va a haber nadie que pueda estar en Alguazas. Si no discurren las aguas por el cauce, este verano puede haber una epidemia».

Silvino Jiménez Alfonso, el alcalde y el concejal de Sanidad, manifestaron a LA VERDAD que

la situación ya es insostenible. El problema del río se está denunciando desde hace muchos años. Nos enseñan escritos de vecinos que ya en 1968 decían que el río era un foco de infección y muy perjudicial para la salud pública a consecuencia del estado de las aguas y de los vertidos de las nuevas fábricas instaladas.

En Alguazas, tramo final donde las aguas del Mula se unen a las del Segura, se recojen todas las inmundicias que se vierten desde los pueblos inmediatos al nacimiento del río hasta su desembocadura.

Hace dos o tres años, agricultores de Albudeite y Campos del Río cortaron el tráfico por la carretera nacional en protesta por la gran pestilencia que emanaba el río Mula, Campos del Río, Albudeite y algunas pedanías tiraban, y en gran medida todavía lo siguen haciendo, las aguas residuales y los vertidos de las fábricas. También dos barrios de Las Torres de Cotillas mandan sus restos a las turbias aguas del negro río.

Según manifestó a LA VERDAD el alcalde de Mula, Anto-

nio Hernández Cava, desde hace tres años existe un proyecto para instalar la depuradora; sin embargo, por no saber qué motivos, el expediente está paralizado y este es el momento en que todavía no se sabe cuándo se va a poner en marcha de nuevo. Como muy pronto, cree que la depuradora no estará terminada antes de año y medio o dos años. Mientras tanto, las aguas negras de Mula seguirán degradando (si es que todavía no se ha llegado al límite) el río.

Por otra parte, al llevar tan poca agua el cauce, las charcas se multiplican a lo largo del recorrido y en un año de gran sequía, como el presente, los mosquitos (desde Mula hasta Alguazas) van a proliferar dentro de pocas fechas. El concejal de

Sanidad de este último Ayuntamiento afirma que a consecuencia de las aguas empantanadas, hace unos años el pueblo fue declarado zona de contaminación patológica.

CANALIZACION DEL RIO POR ALGUAZAS

El alcalde de Alguazas, Silvino Jiménez, cree que obviamente, la lluvia y los arrastres consiguientes, sería la mejor solución para que de forma natural desapareciesen las charcas, olores pestilentes y peligrosos para la salud.

—Pero si esto no ocurre, para paliar el problema de forma urgente, el Ayuntamiento, en contacto con la Comisaría de Aguas, ha pensado que lo más rápido sería hacer un canal desde la parte alta del puente que comunica con Las Torres de Cotillas, hasta el final de Alguazas, aunque lo ideal sería que dicho canal conectase con el Segura. Podría tener 120 metros de ancho, por uno de alto y con una longitud de un kilómetro; discurriría por el centro del cauce y el Heredamiento soltaría agua, de la sobrante de riego que va al Segura, dos veces por semana.

Indica que podría costar unos tres millones de pesetas y estar terminado en quince días, aunque por supuesto, esto no sería más que un parche. La solución definitiva sería la construcción de depuradoras en los pueblos de la cuenca.



La foto se comenta por sí sola. Los vecinos, además tienen que oler los efluvios de las aguas.

PELIGRO DE ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS

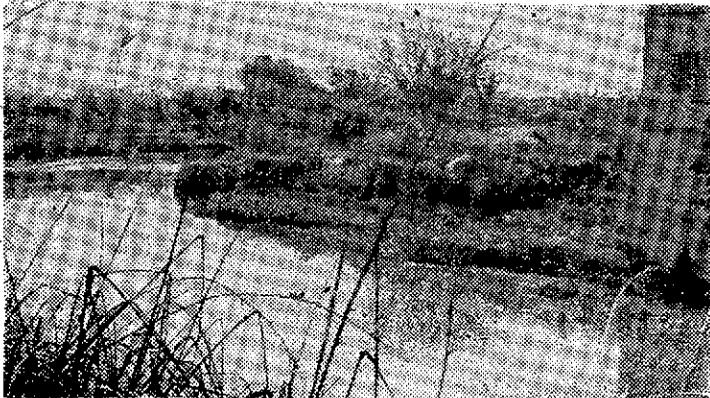
Entre los escritos, quejas, denuncias, etc. que en los últimos años se han producido en Alguazas por el lamentable estado del río (del que tienen conocimiento las autoridades sanitarias y otros organismos regionales), destaca el informe sobre la situación higiénico-sanitaria del cauce, realizado el 14 de mayo de 1979 por el jefe local de Sanidad.

Entre otras cosas, en él dice que, tras dos horas de inspección, las condiciones de escurrimiento y desizamiento de dicho río son totalmente pésimas, completamente cegado en su mayor parte, con grandes zonas de encharcamientos de aguas, proliferación de insectos, parásitos, roedores, etc., "y máxime teniendo en cuenta las fechas estivales y calurosas en que prácticamente nos hallamos, considero que las condiciones higiénico-sanitarias del mencionado río Mula son altamente perjudiciales para este pueblo, con graves peligros de focos de infección además de olores, vapores y enrarecimiento del ambiente altamente perjudiciales para esta colectividad, y una amenaza constante para la explosión de cualquier epidemia infecto-contagiosa, siendo la de mayor posibilidad la tífica y palúdica, como en años anteriores".

Por otra parte, meses más tarde a consecuencia de los vertidos y desagües, el Juzgado de Instrucción de Mula abrió

un sumario sobre un posible delito contra la salud pública y en el que se convocaba a las personas que hubiesen sufrido algún tipo de enfermedad, daños en los cultivos o algún otro perjuicio. Pese a que nadie se presentó en el juzgado con los requisitos formales que establece la ley, unas diez o quince personas, propietarias de frutales (especialmente cítricos) consideraron perjudicadas a causa de la contaminación del agua de riego procedente del río, hasta el punto de que algunos árboles dijeron que habían muerto.

Finalmente digamos que para conocer la versión de la Comisaría de Aguas, hemos intentado en dos ocasiones ponernos en contacto con el comisario jefe y ha sido totalmente imposible hablar con él. De igual manera, hablamos con el ingeniero responsable del departamento de contaminación, señor García Balibrea, quien manifestó que sin permiso del director Francisco Cabezas, él no podía decirnos nada.



Las aguas empantanadas del río Mula no pueden desembocar en el Segura y el olor en la zona es insoportable.

Instalado en Archena

EL CIFE INVESTIGARA EL FENOMENO "OVNI" CON RAYOS INFRARROJOS

ARCHENA. — (De nuestro corresponsal, P. L. RODRIGUEZ).

En la Avda. del Carril tiene su sede el Centro Investigador de Fenómenos Extraterrestres, netamente científico, que investiga principalmente temas ufológicos aunque sin desear otros de parapsicología general.

El CIFE grupo decano en la región, se fundó en septiembre de 1976; funcionó hasta la fecha sin interrupción; y desempeñó siempre un papel destacado en avistamientos de «ovnis». Su directiva actual es la siguiente: presidente, Francisco Alberto García; vicepresidente, Severiano López; secretario, Joaquín Abenza; tesorero, Jesús Mifano; jefes de correspondencias, Pedro Mallonado, José Luis Casas, Diego A. Ros y Vicente Scappa.

El CIFE tiene delegaciones en Archena, Alguazas, Cartagena, Alicante, Vallada, Valladolid, Madrid, Logroño, Gijón, Málaga, Cádiz, etc. además de es-

tar adherido a la Coordinadora de Estudios del Fenómeno Ovni de España (C.E.F.O.). Posee unos 60 socios aproximadamente, entre ellos un comandante y varios capitanes del Ejército.

Como novedad destacable, desde enero de este año, funciona el Boletín Interno del CIFE, mantenido por los socios, lo que ha permitido una mayor unión entre los mismos. En cuanto a ayudas, nos manifestaron que se han dirigido varias veces al Ayuntamiento de Archena con resultado negativo.

En lo referente a proyectos futuros, su presidente dijo:

—Tenemos previsto el «Proyecto Nautilus», con utilización de infrarrojos y experiencias parapsicológicas, de telepatía, precognición, etc. En estos momentos estamos investigando la persecución de que fue objeto un avión comercial por parte de un «ovni». Y la negativa de la tripulación a informar a los pasajeros de lo ocurrido.

Asociación de Padres y Protectores de Subnormales - "ASPAPROS"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, la Junta Directiva de "ASPAPROS" convoca a sus socios protectores y afectados, a Junta General Extraordinaria que se celebrará (D. M.), en primera convocatoria el próximo jueves, día 26 de marzo de 1981, a las 5:30 de la tarde, en nuestros Centros de Molina de Segura, barrio de San Miguel, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el mismo día 26, a las 6 de la tarde, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

SEGUNDO.—Lectura, aprobación del balance de resultados de 1980, y liquidación del presupuesto del mismo año. Lectura y aprobación del presupuesto para 1981.

TERCERO.—Dimisiones en la Junta Rectora e incorporación a la misma de los nuevos miembros, así como ratificación de los miembros incorporados desde la asamblea anterior.

CUARTO.—Informe de lo realizado hasta la fecha en los distintos centros, por los directores de los mismos.

QUINTO.—Ruegos y preguntas.

A tal fin se ha dispuesto la salida de autobuses desde la calle de Santa Clara (espaldas del Teatro Romea), a las 5 de la tarde; el regreso se realizará con el mismo transporte.

EL SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA